

1.1.1.1.214.000-MINISTERIO DE JUSTICIA

MISION INSTITUCIONAL:

Órgano del Estado Costarricense responsable de la rectoría en materia Penitenciaria; de la seguridad jurídica de los bienes muebles e inmuebles de sus habitantes; de la prevención integral de la violencia y el delito; del control de los espectáculos públicos que presencien los menores de edad; de promover una cultura de paz mediante la resolución alterna de conflictos; y de constituir el representante legal del Estado Costarricense y ser el consultor de la Administración Pública.

VISION INSTITUCIONAL:

Los costarricenses encontrarán en el Ministerio de Justicia una entidad dispuesta a brindar un servicio de alta calidad, capaz de garantizar la seguridad jurídica de los ciudadanos, el respeto a los derechos humanos y una respuesta ágil, y efectiva a los requerimientos de una sociedad moderna.

PRIORIDADES INSTITUCIONALES:

1. Promoción de espacios para el desarrollo integral de los jóvenes y la formación de valores para una cultura de paz, con el fin de disminuir los factores de riesgo.
2. Accesibilidad a derechos humanos de la población privada de libertad, procurando el fortalecimiento de las potencialidades y la construcción de oportunidades.
3. Seguridad y custodia de la población privada de libertad, así como de los bienes de la institución.
4. Modernización administrativa y de las tecnologías de la información para el fortalecimiento institucional.
5. Promover un cambio en el ejercicio tradicional de nuestras competencias.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	MONTO	%
ACTIVIDAD CENTRAL	1,135,834,000	2.80%
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,347,813,000	10.73%
ADMINISTRACION PENITENCIARIA	30,026,637,000	74.09%
REGISTRO NACIONAL	5,016,480,000	12.38%
Totales	40,526,764,000	100.00%

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

1. Prevenir la violencia y el delito en personas menores de edad y jóvenes en riesgo social mediante el desarrollo de oportunidades, posibilitando el crecimiento personal y social.
2. Regular el acceso a las personas menores de edad a los contenidos presentes en los espectáculos públicos, materiales audiovisuales e impresos.
3. Divulgar y promover una cultura de resolución alterna de conflictos en la sociedad costarricense.
4. Potenciar a las personas sometidas a sanciones penales y medidas alternativas a la prisión para generar oportunidades de acceso a los derechos fundamentales mediante la atención técnica y profesional, con el fin de facilitar su inserción dentro de la sociedad.
5. Optimizar las condiciones de funcionamiento de la policía penitenciaria con el fin de garantizar la seguridad interna y externa para reducir incidentes críticos, mediante el avituallamiento y capacitación del personal.
6. Lograr un proceso administrativo moderno apoyado en tecnologías de información adecuadas en procura de la mejora en la administración de los bienes y servicios.
7. Lograr un mayor posicionamiento estratégico en la administración pública.
8. Lograr una mayor incidencia en el mejoramiento de la Administración Pública.
9. Apoyar la modernización del Estado.

RESUMEN DE LA CLASIFICACION FUNCIONAL

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZ.		PROYECTO LEY	
	DICIEMBRE	2006	A AGOSTO	2007	PPTO DE	2008
T O T A L	28,593,901,281	28,593,901,281	35,043,450,446	35,043,450,446	40,526,764,000	40,526,764,000
1 FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	28,591,901,281	28,591,901,281	35,041,450,446	35,041,450,446	40,524,764,000	40,524,764,000
11 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	3,889,127,324	3,889,127,324	4,721,224,999	4,721,224,999	5,016,480,000	5,016,480,000
114 SERVICIOS GENERALES	3,889,127,324	3,889,127,324	4,721,224,999	4,721,224,999	5,016,480,000	5,016,480,000
1143 OTROS SERVICIOS GENERALES	3,889,127,324	3,889,127,324	4,721,224,999	4,721,224,999	5,016,480,000	5,016,480,000
13 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	24,702,773,957	24,702,773,957	30,320,225,447	30,320,225,447	35,508,284,000	35,508,284,000
1320 JUSTICIA	2,662,760,018	2,662,760,018	4,561,750,547	4,561,750,547	5,475,647,000	5,475,647,000
1330 CENTROS DE RECLUSIÓN	21,265,643,498	21,265,643,498	25,752,474,900	25,752,474,900	30,026,637,000	30,026,637,000
1340 INV. Y DES. REL. CON ORDEN Y PÚBLICO Y SEGURIDAD	0	0	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000
1350 PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y OTROS EVENTOS	6,000,000	6,000,000	0	0	0	0
1360 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD NO ESPECIFICADA	768,370,440	768,370,440	0	0	0	0
3 FUNCIONES DE SERVICIOS SOCIALES	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
35 PROTECCIÓN SOCIAL	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
3570 PROTECCIÓN SOCIAL NO ESPECIFICADA	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000

RESUMEN DE LA CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZ.		PROYECTO LEY	
	DICIEMBRE	2006	A AGOSTO	2007	PPTO DE	2008
T O T A L	28,593,901,281	28,593,901,281	35,043,450,446	35,043,450,446	40,526,764,000	40,526,764,000
1 GASTOS CORRIENTES	27,215,141,795	27,215,141,795	33,346,819,446	33,346,819,446	38,672,584,000	38,672,584,000
11 GASTOS DE CONSUMO	26,838,373,606	26,838,373,606	32,831,142,050	32,831,142,050	38,156,715,000	38,156,715,000
111 REMUNERACIONES	21,805,633,402	21,805,633,402	27,059,009,872	27,059,009,872	31,379,485,000	31,379,485,000
1111 SUELDOS Y SALARIOS	18,719,637,425	18,719,637,425	23,014,364,084	23,014,364,084	26,694,877,000	26,694,877,000
1112 CONTRIBUCIONES SOCIALES	3,085,995,977	3,085,995,977	4,044,645,788	4,044,645,788	4,684,608,000	4,684,608,000
1120 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,032,740,203	5,032,740,203	5,772,132,178	5,772,132,178	6,777,230,000	6,777,230,000
13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	376,768,189	376,768,189	515,677,395	515,677,395	515,869,000	515,869,000
1310 TRANSFERENC. CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	88,294,730	88,294,730	113,798,397	113,798,397	134,532,000	134,532,000
1320 TRANSFERENC. CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	282,473,458	282,473,458	395,878,998	395,878,998	375,337,000	375,337,000
1330 TRANSFERENC. CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000
2 GASTOS DE CAPITAL	1,378,759,485	1,378,759,485	1,696,631,000	1,696,631,000	1,854,180,000	1,854,180,000
21 FORMACIÓN DE CAPITAL	48,780,129	48,780,129	157,040,000	157,040,000	95,000,000	95,000,000

RESUMEN DE LA CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO	PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE 2006	A AGOSTO 2007	PPTO DE 2008
2110 EDIFICACIONES	24,077,250	127,040,000	45,000,000
2150 OTRAS OBRAS	24,702,879	30,000,000	50,000,000
22 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	329,979,355	539,591,000	759,180,000
2210 MAQUINARIA Y EQUIPO	329,979,355	539,591,000	759,180,000
23 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000
2310 TRANSFERENC. DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO	PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE 2006	A AGOSTO 2007	PPTO DE 2008
T O T A L	28,593,901,281	35,043,450,446	40,526,764,000
0 REMUNERACIONES	21,805,633,402	27,059,009,872	31,379,485,000
001 INGRESOS CORRIENTES	21,805,633,402	27,059,009,872	31,379,485,000
1 SERVICIOS	1,748,027,616	1,773,100,540	2,179,273,000
001 INGRESOS CORRIENTES	1,748,027,616	1,773,100,540	2,179,273,000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,285,845,317	4,001,121,460	4,603,969,000
001 INGRESOS CORRIENTES	3,285,845,317	4,001,121,460	4,603,969,000
5 BIENES DURADEROS	378,759,485	696,631,000	854,180,000
001 INGRESOS CORRIENTES	20,227,821	31,700,000	0
280 COLOCACION DE TITULOS VALORES	358,531,663	664,931,000	854,180,000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	375,635,458	513,587,572	509,857,000
001 INGRESOS CORRIENTES	375,635,458	513,587,572	509,857,000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000
280 COLOCACION DE TITULOS VALORES	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2006	A AGOSTO	PPTO DE 2008
T O T A L	28,593,901,281		35,043,450,446	40,526,764,000
779 ACTIVIDAD CENTRAL	776,370,440		1,031,436,547	1,135,834,000
781 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2,662,760,018		3,538,314,000	4,347,813,000
783 ADMINISTRACION PENITENCIARIA	21,265,643,498		25,752,474,900	30,026,637,000
784 REGISTRO NACIONAL	3,889,127,324		4,721,224,999	5,016,480,000

RESUMEN DE PUESTOS

CODIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERV. ESPEC.	TOTAL
	TOTAL	4,980	0	4,980
1	SUPERIOR	4	0	4
2	EJECUTIVO	5	0	5
3	ADMINISTRATIVO	257	0	257
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	757	0	757
5	TECNICO	664	0	664
8	POLICIAL	2,974	0	2,974
9	DE SERVICIO	319	0	319

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CODIGO	CONCEPTO	SALARIO	ADICIONALES Y	T O T A L
		BASE	CARGAS SOCIALES	
	T O T A L	26,694,877,000	4,684,608,000	31,379,485,000
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	11,929,617,000	0	11,929,617,000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	30,550,000	0	30,550,000

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CODIGO	CONCEPTO	SALARIO BASE	ADICIONALES Y CARGAS SOCIALES	T O T A L
00202	RECARGO DE FUNCIONES	5,023,000	0	5,023,000
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	819,999,000	0	819,999,000
00301	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	3,677,214,000	0	3,677,214,000
00302	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	2,635,974,000	0	2,635,974,000
00303	DECIMOTERCER MES	2,039,319,000	0	2,039,319,000
00304	SALARIO ESCOLAR	1,560,021,000	0	1,560,021,000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3,996,140,000	0	3,996,140,000
00401	CONTRIB. PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	2,280,665,000	2,280,665,000
00405	CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DE DES. COMUNAL	0	123,279,000	123,279,000
00501	CONTRIB. PATR. AL SEGURO DE PENSIONES DE C.C.S.S.	0	1,171,152,000	1,171,152,000
00502	APORTE PATR. REGIMEN OBLIG. DE PENSIONES COMPLEM.	0	369,837,000	369,837,000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	0	739,675,000	739,675,000
09901	GASTOS DE REPRESENTACION PERSONAL	1,020,000	0	1,020,000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CODIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2006	PPTO AUTORIZ. A AGOSTO 2007	PROYECTO LEY PPTO DE 2008
T O T A L		28,593,901,281	35,043,450,446	40,526,764,000
RECURSOS INTERNOS		28,593,901,281	35,043,450,446	40,526,764,000
	INGRESOS CORRIENTES	27,235,369,617	33,378,519,446	38,672,584,000
	001 INGRESOS CORRIENTES	27,235,369,617	33,378,519,446	38,672,584,000
	FINANCIAMIENTO	1,358,531,663	1,664,931,000	1,854,180,000
	280 COLOCACION DE TITULOS VALORES	1,358,531,663	1,664,931,000	1,854,180,000

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE 2006	A AGOSTO 2007	A AGOSTO 2007	PPTO DE 2008
T O T A L	28,593,901,281	35,043,450,446	40,526,764,000	
0 REMUNERACIONES	21,805,633,402	27,059,009,872	31,379,485,000	
001 REMUNERACIONES BASICAS	8,609,287,009	10,447,625,924	11,929,617,000	
00101 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	8,609,287,009	10,447,625,924	11,929,617,000	
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	139,003,470	576,480,014	855,572,000	
00201 TIEMPO EXTRAORDINARIO	15,742,709	20,500,000	30,550,000	
00202 RECARGO DE FUNCIONES	0	5,000,000	5,023,000	
00203 DISPONIBILIDAD LABORAL	123,260,761	550,980,014	819,999,000	
003 INCENTIVOS SALARIALES	9,969,768,145	11,989,238,146	13,908,668,000	
00301 RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	2,530,943,294	3,269,693,080	3,677,214,000	
00302 RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	1,538,139,950	2,334,203,690	2,635,974,000	
00303 DECIMOTERCER MES	1,420,121,884	1,773,258,405	2,039,319,000	
00304 SALARIO ESCOLAR	1,126,475,394	1,325,771,000	1,560,021,000	
00399 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3,354,087,620	3,286,311,971	3,996,140,000	
004 CONTRIB. PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEG. SOCIAL	1,594,774,933	2,075,542,181	2,403,944,000	
00401 CONTRIB. PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	1,512,992,721	1,969,103,608	2,280,665,000	
00405 CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DE DES. COMUNAL	81,782,211	106,438,573	123,279,000	
005 CONT.PATRON.FOND.PENSIONES Y OTROS FOND. CAPITAL.	1,491,221,044	1,969,103,607	2,280,664,000	
00501 CONTRIB. PATR. AL SEGURO DE PENSIONES DE C.C.S.S.	752,132,044	1,011,160,447	1,171,152,000	
00502 APOORTE PATR. REGIMEN OBLIG. DE PENSIONES COMPLEM.	246,363,000	319,314,720	369,837,000	
00503 APOORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	492,726,000	638,628,440	739,675,000	
099 REMUNERACIONES DIVERSAS	1,578,800	1,020,000	1,020,000	
09901 GASTOS DE REPRESENTACION PERSONAL	1,578,800	1,020,000	1,020,000	
1 SERVICIOS	1,748,027,616	1,773,100,540	2,179,273,000	
101 ALQUILERES	86,704,596	118,206,202	214,918,000	
10101 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	72,740,758	98,012,000	190,286,000	

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2006	PPTO AUTORIZ. A AGOSTO 2007	PROYECTO LEY PPTO DE 2008
10102 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	13,491,417	18,955,000	22,768,000
10103 ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	472,420	464,202	500,000
10199 OTROS ALQUILERES	0	775,000	1,364,000
102 SERVICIOS BASICOS	1,041,597,089	830,462,844	947,046,000
10201 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	463,937,298	287,720,000	294,329,000
10202 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	411,504,506	373,771,000	451,589,000
10203 SERVICIO DE CORREO	20,802,619	11,752,185	13,499,000
10204 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	125,388,047	135,081,000	164,829,000
10299 OTROS SERVICIOS BASICOS	19,964,617	22,138,659	22,800,000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	22,324,074	30,232,898	25,741,000
10301 INFORMACION	18,125,400	19,026,991	15,000,000
10302 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1,495,495	1,053,910	3,000,000
10303 IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	2,688,800	9,621,997	6,570,000
10304 TRANSPORTE DE BIENES	0	300,000	818,000
10305 SERVICIOS ADUANEROS	0	80,000	200,000
10306 COMIS. Y GASTOS POR SERV. FINANCIEROS Y COMERCIAL.	14,379	150,000	153,000
104 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	117,950,555	173,036,704	183,126,000
10401 SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	0	0	1,000,000
10402 SERVICIOS JURIDICOS	0	2,000,000	2,000,000
10403 SERVICIOS DE INGENIERIA	1,611,740	12,725,000	0
10404 SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	517,400	8,625,000	2,295,000
10405 SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	0	4,180,000	8,100,000
10406 SERVICIOS GENERALES	115,311,484	143,246,704	149,219,000
10499 OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	509,930	2,260,000	20,512,000
105 GASTO DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	57,463,551	88,193,000	96,600,000
10501 TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	12,121,702	14,070,000	16,687,000
10502 VIATICOS DENTRO DEL PAIS	36,864,237	48,500,000	48,703,000
10503 TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	4,754,300	12,635,000	12,500,000
10504 VIATICOS EN EL EXTERIOR	3,723,312	12,988,000	18,710,000
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	282,029,640	304,900,000	410,690,000
10601 SEGUROS	282,029,640	304,900,000	410,690,000
107 CAPACITACION Y PROTOCOLO	12,418,209	36,505,000	49,744,000
10701 ACTIVIDADES DE CAPACITACION	8,881,155	28,905,000	38,000,000
10702 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	3,364,629	4,450,000	7,700,000
10703 GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	172,425	3,150,000	4,044,000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACION	92,408,922	132,168,090	199,355,000

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO	PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE 2006	A AGOSTO 2007	PPTO DE 2008
10801 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	18,563,100	21,617,090	26,551,000
10804 MANT. Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROD.	0	100,000	8,318,000
10805 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	47,653,421	54,550,000	62,700,000
10806 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICAC.	2,192,211	5,500,000	5,565,000
10807 MANT. Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFIC.	9,893,055	11,751,000	16,280,000
10808 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y SIST. DE INF.	10,380,274	26,100,000	67,041,000
10899 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	3,726,859	12,550,000	12,900,000
109 IMPUESTOS	1,132,730	2,089,823	6,012,000
10902 IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	702,730	14,823	0
10999 OTROS IMPUESTOS	430,000	2,075,000	6,012,000
199 SERVICIOS DIVERSOS	33,998,246	57,305,979	46,041,000
19902 INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	28,586,798	51,013,979	40,318,000
19905 DEDUCIBLES	4,665,114	5,500,000	4,880,000
19999 OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	746,333	792,000	843,000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,285,845,317	4,001,121,460	4,603,969,000
201 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	466,808,961	576,137,108	465,987,000
20101 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	322,761,157	404,085,000	281,535,000
20102 PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	74,950,699	82,880,000	83,005,000
20103 PRODUCTOS VETERINARIOS	0	500,000	3,000,000
20104 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	59,026,061	87,698,000	95,425,000
20199 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	10,071,043	974,108	3,022,000
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	2,442,218,174	2,803,600,000	3,104,550,000
20203 ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,442,218,174	2,803,600,000	3,104,550,000
203 MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIM.	60,275,493	71,514,052	138,543,000
20301 MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	10,109,790	11,270,000	42,873,000
20302 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	1,143,921	1,594,052	2,800,000
20303 MADERA Y SUS DERIVADOS	24,980,865	26,500,000	8,030,000
20304 MAT. Y PROD. ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUTO	18,705,683	21,100,000	42,500,000
20305 MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	263,876	300,000	1,400,000
20306 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	3,152,631	5,365,000	20,415,000

PP-214-010

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2006	PPTO AUTORIZ. A AGOSTO 2007	PROYECTO LEY PPTO DE 2008
20399 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRU.	1,918,723	5,385,000	20,525,000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	28,785,994	69,334,801	67,800,000
20401 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3,826,758	5,315,000	32,075,000
20402 REPUESTOS Y ACCESORIOS	24,959,236	64,019,801	35,725,000
299 UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	287,756,693	480,535,499	827,089,000
29901 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	41,524,529	28,426,551	44,238,000
29902 UTILES Y MATERIALES MEDICO, HOSPITALARIO Y DE INV.	238,747	530,000	15,032,000
29903 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	66,703,208	117,140,000	166,215,000
29904 TEXTILES Y VESTUARIO	70,905,931	108,400,000	104,060,000
29905 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	43,393,959	108,983,000	248,189,000
29906 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	9,967,995	10,405,948	85,424,000
29907 UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	26,477,821	75,400,000	75,468,000
29999 OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	28,544,499	31,250,000	88,463,000
5 BIENES DURADEROS	378,759,485	696,631,000	854,180,000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	329,979,355	539,591,000	759,180,000
50101 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	28,184,491	35,900,000	72,000,000
50102 EQUIPO DE TRANSPORTE	84,511,491	180,000,000	160,000,000
50103 EQUIPO DE COMUNICACION	19,799,953	37,305,000	53,506,000
50104 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	32,961,065	50,200,000	60,000,000
50105 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	144,107,694	198,629,729	275,063,000
50106 EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACION	1,322,813	5,000,000	15,000,000
50107 EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEP. Y RECREATIVO	1,124,327	1,241,270	2,256,000
50199 MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	17,967,519	31,315,000	121,355,000
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	48,780,129	157,040,000	95,000,000
50201 EDIFICIOS	24,077,250	127,040,000	45,000,000
50299 OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	24,702,879	30,000,000	50,000,000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	375,635,458	513,587,572	509,857,000
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	87,162,000	111,708,574	128,520,000

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2006	PPTO AUTORIZ. A AGOSTO 2007	PROYECTO LEY PPTO DE 2008
60102 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANOS DESCONCENTRADO	2,000,000	2,000,000	2,000,000
60103 TRANSF. CORRIENTES A INS. DESCENTRALIZADAS NO EMP.	85,162,000	109,708,574	126,520,000
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	100,000,000	100,000,000	100,000,000
60299 OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	100,000,000	100,000,000	100,000,000
603 PRESTACIONES	155,739,082	256,488,000	240,097,000
60301 PRESTACIONES LEGALES	155,739,082	158,000,000	139,964,000
60399 OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	0	98,488,000	100,133,000
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	26,734,375	39,390,998	35,240,000
60601 INDEMNIZACIONES	26,734,375	39,390,998	35,240,000
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	6,000,000	6,000,000	6,000,000
60701 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	6,000,000	6,000,000	6,000,000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000
70102 TRANSF. DE CAPITAL A ORGANOS DESCONCENTRADOS	0	1,000,000,000	1,000,000,000
70103 TRANSF. DE CAPITAL A INS. DESCENTRALIZADAS NO EMP.	1,000,000,000	0	0

1.1.1.1.214.000-MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESUMEN REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
PARA EL AÑO 2008**

RELACION DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		10,200,960,192
16600	00101	2VICEMINISTRO a 908,950 Cls c/u (e)	1,817,900	21,814,800
4906	00101	1DIRECTOR GENERAL 3	503,350	6,040,200
2209	00101	1AUDITOR NIVEL 2 (e)	463,800	5,565,600
10428	00101	1OFICIAL MAYOR (e)	463,800	5,565,600
9215	00101	1MEDICO JEFE SECC.DE DPTO.-G-5	431,754	5,181,048
14615	00101	1SUPERVISOR MEDICO REGIONAL G-4	419,180	5,030,160
9204	00101	4MEDICO JEFE G-3 a 406,972 Cls c/u	1,627,888	19,534,656
13628	00101	1SUBAUDITOR NIVEL 2 (e)	406,200	4,874,400
9170	00101	3MEDICO ESPECIALISTA G-2 a 398,954 Cls c/u	1,196,862	14,362,344
11346	00101	1PROCURADOR GENERAL	394,150	4,729,800
11363	00101	1PROCURADOR GENERAL ADJUNTO	394,150	4,729,800
9238	00101	1MEDICO VETERINARIO 1 V-1	391,579	4,698,948
9860	00101	1ODONTOLOGO 3 O-3	388,889	4,666,668
13862	00101	1SUBDIRECTOR GENERAL	385,200	4,622,400
9153	00101	11MEDICO ASISTENTE GENERAL -G-1 a 383,610 Cls c/u	4,219,710	50,636,520
9855	00101	2ODONTOLOGO 2 O-2 a 381,229 Cls c/u	762,458	9,149,496
4364	00101	1DIRECTOR AREA FINANCIERA 5	379,450	4,553,400
4898	00101	2DIRECTOR GENERAL 1 a 379,450 Cls c/u ..	758,900	9,106,800
4898	00101	1DIRECTOR GENERAL 1 (e)	379,450	4,553,400
5051	00101	6DIRECTOR DE REGISTRO a 374,600 Cls c/u .	2,247,600	26,971,200
11365	00101	5PROCURADOR DIRECTOR a 374,600 Cls c/u ..	1,873,000	22,476,000
9850	00101	1ODONTOLOGO 1 O-1	366,567	4,398,804
5056	00101	1DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS 2	363,650	4,363,800
7633	00101	1JEFE DE SERV.DE INFORMATICA 3	357,950	4,295,400
5838	00101	1FARMACEUTICO 1 F-1	353,780	4,245,360
12352	00101	5PSICOLOGO CLINICO 1 a 353,780 Cls c/u ..	1,768,900	21,226,800
4332	00101	1DIRECTOR ADMINISTRATIVO	331,000	3,972,000
11623	00101	3PROFESIONAL JEFE 3 a 331,000 Cls c/u ..	993,000	11,916,000
12323	00101	1PROVEEDOR INSTITUCIONAL 4	331,000	3,972,000
13815	00101	5SUBDIRECTOR DE REGISTRO a 331,000 Cls c/u	1,655,000	19,860,000
11326	00101	28PROCURADOR B a 325,900 Cls c/u	9,125,200	109,502,400
7620	00101	1JEFE DE SERVICIOS DE INF.2A	318,000	3,816,000
3584	00101	3CONSULTOR a 314,700 Cls c/u (e)	944,100	11,329,200
3858	00101	4COORD.GRAL.REGISTRO NACIONAL B a 313,650 Cls c/u	1,254,600	15,055,200
6940	00101	4JEFE ADMINISTRATIVO 2 a 313,650 Cls c/u	1,254,600	15,055,200
11612	00101	10PROFESIONAL JEFE 2 a 313,650 Cls c/u ..	3,136,500	37,638,000
11325	00101	34PROCURADOR A a 309,700 Cls c/u	10,529,800	126,357,600
77	00101	14ABOGADO DE PROCURADURIA C a 300,650 Cls c/u	4,209,100	50,509,200
3831	00101	1COORD. DE NUCLEO ADM. B	300,650	3,607,800
3903	00101	14COORDINADOR REGISTRAL 2 a 300,650 Cls c/u	4,209,100	50,509,200
6939	00101	1JEFE ADMINISTRATIVO 1	300,650	3,607,800

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
8076	00101	1JEFE RECURSOS HUMANOS 2	300,650	3,607,800
11601	00101	15PROFESIONAL JEFE 1 a 300,650 Cls c/u ...	4,509,750	54,117,000
12321	00101	1PROVEEDOR INSTITUCIONAL 2	300,650	3,607,800
969	00101	3ASESOR B a 288,700 Cls c/u (e)	866,100	10,393,200
5541	00101	1ENFERMERA 5	283,455	3,401,460
76	00101	22ABOGADO DE PROCURADURIA B a 281,700 Cls c/u	6,197,400	74,368,800
4615	00101	1DIRECTOR POLICIA PENITENCIARIA (e)	281,700	3,380,400
6830	00101	1INVESTIGADOR DE PROCURADURIA	281,700	3,380,400
11464	00101	43PROFESIONAL 4 a 281,700 Cls c/u	12,113,100	145,357,200
11674	00101	13PROFESIONAL LICENCIADO 3 a 281,700 Cls c/u	3,662,100	43,945,200
5536	00101	1ENFERMERA 4	275,967	3,311,604
11687	00101	1PROFESIONAL TRIBUTARIO 2	271,600	3,259,200
5531	00101	1ENFERMERA 3	269,244	3,230,928
75	00101	34ABOGADO DE PROCURADURIA A a 267,050 Cls c/u	9,079,700	108,956,400
1055	00101	16ASESOR JURIDICO DE REG.NAC. a 267,050 Cls c/u	4,272,800	51,273,600
3907	00101	2COORD.DE SECCIONES ADMINIST. a 267,050 Cls c/u	534,100	6,409,200
11443	00101	56PROFESIONAL 3 a 267,050 Cls c/u	14,954,800	179,457,600
11553	00101	1PROFESIONAL DE PROCESO 3	267,050	3,204,600
11673	00101	21PROFESIONAL LICENCIADO 2 a 267,050 Cls c/u	5,608,050	67,296,600
12677	00101	119REGISTRADOR DE REG.NAC.C a 267,050 Cls c/u	31,778,950	381,347,400
755	00101	3ANALISTA DE SISTEMAS DE INF.3 a 265,700 Cls c/u	797,100	9,565,200
3859	00101	3COORD.GRAL.REGISTRO NACIONAL A a 264,250 Cls c/u	792,750	9,513,000
11522	00101	2PROFESIONAL BACHILLER JEFE 2 a 264,250 Cls c/u	528,500	6,342,000
968	00101	1ASESOR A (e)	258,500	3,102,000
5521	00101	14ENFERMERA 1 a 255,597 Cls c/u	3,578,358	42,940,296
11432	00101	243PROFESIONAL 2 a 254,250 Cls c/u	61,782,750	741,393,000
11672	00101	5PROFESIONAL LICENCIADO 1 a 254,250 Cls c/u	1,271,250	15,255,000
695	00101	8ANALISTA DE SISTEMAS A a 252,800 Cls c/u	2,022,400	24,268,800
750	00101	4ANALISTA DE SISTEMAS DE INF.2 a 252,800 Cls c/u	1,011,200	12,134,400
3902	00101	1COORDINADOR REGISTRAL 1	252,800	3,033,600
3905	00101	9COORD. DE PROCESO CATASTRAL A a 252,800 Cls c/u	2,275,200	27,302,400
11504	00101	2PROFESIONAL BACHILLER 2 a 252,800 Cls c/u	505,600	6,067,200
11511	00101	5PROFESIONAL BACHILLER JEFE 1 a 252,800 Cls c/u	1,264,000	15,168,000
11591	00101	2PROFESIONAL INFORMATICO 1 A a 252,800 Cls c/u	505,600	6,067,200
12676	00101	31REGISTRADOR B a 246,150 Cls c/u	7,630,650	91,567,800
1960	00101	16ASISTENTE PROF. JURIDICO a 245,200 Cls	3,923,200	47,078,400

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		c/u		
12063	00101	1PROGRAMADOR DE COMPUTADOR 3	238,650	2,863,800
3109	00101	16CERTIFICADOR BACHILLER a 235,650 Cls c/u	3,770,400	45,244,800
11419	00101	5PROFESIONAL ADMINISTRATIVO A a 235,650 Cls c/u	1,178,250	14,139,000
11421	00101	64PROFESIONAL 1 a 235,650 Cls c/u	15,081,600	180,979,200
11503	00101	4PROFESIONAL BACHILLER 1 a 235,650 Cls c/u	942,600	11,311,200
15941	00101	4TOPOGRAFO BACHILLER a 235,650 Cls c/u ..	942,600	11,311,200
12675	00101	81REGISTRADOR A a 231,350 Cls c/u	18,739,350	224,872,200
2005	00101	1ASISTENTE TECNICO JURIDICO	228,450	2,741,400
3116	00101	25CERTIFICADOR TECNICO a 228,450 Cls c/u .	5,711,250	68,535,000
3690	00101	1CONTADOR 4	228,450	2,741,400
15785	00101	1TECNICO Y PROFESIONAL 3 (4 horas)	114,225	1,370,700
15785	00101	18TECNICO Y PROFESIONAL 3 a 228,450 Cls c/u	4,112,100	49,345,200
15942	00101	2TOPOGRAFO TECNICO a 228,450 Cls c/u	456,900	5,482,800
15324	00101	1TECNICO EN INFORMATICA 4	221,600	2,659,200
12052	00101	1PROGRAMADOR DE COMPUTADOR 2	220,550	2,646,600
1588	00101	1ASISTENTE DE SALUD 3	220,150	2,641,800
3665	00101	3CONTADOR a 216,500 Cls c/u	649,500	7,794,000
3685	00101	1CONTADOR 3	216,500	2,598,000
1562	00101	4ASISTENTE DE REGISTRADOR a 215,550 Cls c/u	862,200	10,346,400
1605	00101	9ASIST. DE SERVICIOS TECNICOS 2 a 215,550 Cls c/u	1,939,950	23,279,400
3888	00101	1COORD.TECNICO ADMO.	215,550	2,586,600
15083	00101	10TEC.DE GEODESIA Y TOPOGRAFIA a 215,550 Cls c/u	2,155,500	25,866,000
15234	00101	1TECNICO EN BIBLIOTECOLOGIA B	215,550	2,586,600
15780	00101	17TECNICO Y PROFESIONAL 2 a 215,550 Cls c/u	3,664,350	43,972,200
3680	00101	4CONTADOR 2 a 211,100 Cls c/u	844,400	10,132,800
15317	00101	3TECNICO EN INFORMATICA 3 a 211,000 Cls c/u	633,000	7,596,000
1583	00101	3ASISTENTE DE SALUD 2 a 209,550 Cls c/u .	628,650	7,543,800
1601	00101	51ASIST. SERVICIOS TECNICOS 1 a 209,550 Cls c/u	10,687,050	128,244,600
3675	00101	4CONTADOR 1 a 209,550 Cls c/u	838,200	10,058,400
14719	00101	4TECNICO ADMINISTRATIVO B a 209,550 Cls c/u	838,200	10,058,400
15775	00101	38TECNICO Y PROFESIONAL 1 a 209,550 Cls c/u	7,962,900	95,554,800
15327	00101	1TECNICO EN INFORMATICA B	199,250	2,391,000
269	00101	2AGENTE DE POLICIA a 196,000 Cls c/u (e)	392,000	4,704,000
1578	00101	6ASISTENTE DE SALUD 1 a 196,000 Cls c/u .	1,176,000	14,112,000
1181	00101	1ASISTENTE B (e)	189,650	2,275,800
14718	00101	6TECNICO ADMINISTRATIVO A a 188,850 Cls c/u	1,133,100	13,597,200
16082	00101	1TRABAJADOR ESPECIALIZAD JEFE 3	187,600	2,251,200
15312	00101	4TECNICO EN INFORMATICA 2 a 187,400 Cls c/u	749,600	8,995,200
2377	00101	10AUXILIAR DE ENFERMERIA a 183,750 Cls c/u	1,837,500	22,050,000

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
1643	00101	7ASIST. SERVICIOS ADMINIST. D a 181,850 Cls c/u	1,272,950	15,275,400
16077	00101	1TRABAJADOR ESPECIALIZAD JEFE 2	181,650	2,179,800
12842	00101	2SECRETARIA MINISTRO a 179,500 Cls c/u (e)	359,000	4,308,000
15630	00101	1TECNICO JEFE 1	178,250	2,139,000
15991	00101	1TRABAJADOR DE ARTES GRAFICAS	177,400	2,128,800
1237	00101	2ASISTENTE ADMO. 3 B a 175,950 Cls c/u ..	351,900	4,222,800
165	00101	3ADMINISTRADOR 3 a 175,000 Cls c/u	525,000	6,300,000
1642	00101	17ASIST.SERVICIOS ADMINIST. C a 172,200 Cls c/u	2,927,400	35,128,800
14714	00101	8TECNICO 4 a 170,300 Cls c/u	1,362,400	16,348,800
160	00101	9ADMINISTRADOR 2 a 169,300 Cls c/u	1,523,700	18,284,400
1236	00101	2ASISTENTE ADMO. 3 A a 169,300 Cls c/u ..	338,600	4,063,200
13267	00101	4SECRETARIO EJECUTIVO 1 a 169,300 Cls c/u	677,200	8,126,400
15307	00101	8TECNICO EN INFORMATICA 1 a 168,550 Cls c/u	1,348,400	16,180,800
2331	00101	11AUXILIAR DE CONTABILIDAD 2 a 167,200 Cls c/u	1,839,200	22,070,400
155	00101	9ADMINISTRADOR 1 a 162,850 Cls c/u	1,465,650	17,587,800
1210	00101	3ASIST.ADMINISTRATIVO 2 a 162,850 Cls c/u	488,550	5,862,600
1641	00101	12ASIST. SERVICIOS ADMINIST. B a 162,850 Cls c/u	1,954,200	23,450,400
12876	00101	33SECRETARIO a 162,850 Cls c/u	5,374,050	64,488,600
14703	00101	7TECNICO 3 a 162,850 Cls c/u	1,139,950	13,679,400
16155	00101	3TRABAJADOR ESPECIALIZADO 4 a 162,850 Cls c/u	488,550	5,862,600
7997	00101	1JEFE NACIONAL DE SEGURIDAD (e)	162,500	1,950,000
8272	00101	1JEFE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 2	160,950	1,931,400
15956	00101	2TRABAJADOR CALIFICADO 2 a 160,050 Cls c/u	320,100	3,841,200
10613	00101	8OFICINISTA 4 a 159,800 Cls c/u	1,278,400	15,340,800
2326	00101	5AUXILIAR DE CONTABILIDAD 1 a 156,800 Cls c/u	784,000	9,408,000
14692	00101	8TECNICO 2 a 156,800 Cls c/u	1,254,400	15,052,800
5270	00101	5ENCARGADO DE COCINA a 156,100 Cls c/u ..	780,500	9,366,000
5765	00101	3ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO a 155,150 Cls c/u	465,450	5,585,400
16150	00101	20TRABAJADOR ESPECIALIZADO 3 a 155,150 Cls c/u	3,103,000	37,236,000
1209	00101	7ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1 B a 154,100 Cls c/u	1,078,700	12,944,400
10608	00101	55OFICINISTA 3 a 154,100 Cls c/u	8,475,500	101,706,000
14630	00101	1SUPERVISOR PROVEEDURIA Y BODEG	153,500	1,842,000
365	00101	18AGENTE DE SEGURIDAD Y VIGILA 3 a 152,450 Cls c/u (e)	2,744,100	32,929,200
14253	00101	1SUBJEFE NACIONAL DE SEGURIDAD (e)	152,000	1,824,000
3180	00101	131COCINERO a 151,100 Cls c/u	19,794,100	237,529,200
14681	00101	10TECNICO 1 a 151,100 Cls c/u	1,511,000	18,132,000
10824	00101	23OPERADOR DE EQUIPO MOVIL 2 a 150,650 Cls c/u	3,464,950	41,579,400
360	00101	2AGENTE DE SEGURIDAD Y VIGILA 2 a 148,600 Cls c/u	297,200	3,566,400

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
1640	00101	6ASIST. SERV. ADMINISTRAT. A a 148,600 Cls c/u	891,600	10,699,200
2569	00101	5AUXILIAR DE PROVEED.Y BODEG. 2 a 148,600 Cls c/u	743,000	8,916,000
10603	00101	51OFICINISTA 2 a 148,600 Cls c/u	7,578,600	90,943,200
16145	00101	44TRABAJADOR ESPECIALIZADO 2 a 147,450 Cls c/u	6,487,800	77,853,600
16378	00101	2TRABAJADOR MISCELANEO JEFE a 145,700 Cls c/u	291,400	3,496,800
16631	00101	41VIGILANTE PENITENCIARIO 2 a 145,700 Cls c/u (e)	5,973,700	71,684,400
14625	00101	50SUPERVISOR PENITENCIARIO a 145,250 Cls c/u (e)	7,262,500	87,150,000
2611	00101	12AUX. DE SERVICIOS GENERALES 2 a 144,850 Cls c/u	1,738,200	20,858,400
10819	00101	51OPERADOR DE EQUIPO MOVIL 1 a 144,850 Cls c/u	7,387,350	88,648,200
16383	00101	8TRABAJADOR OPERATIVO a 144,850 Cls c/u .	1,158,800	13,905,600
354	00101	6AGENTE DE SEGURIDAD Y VIGILA 1 a 143,800 Cls c/u	862,800	10,353,600
2564	00101	3AUXILIAR DE PROVEED.Y BODEG. 1 a 143,800 Cls c/u	431,400	5,176,800
10598	00101	19OFICINISTA 1 a 143,800 Cls c/u	2,732,200	32,786,400
16630	00101	10VIGILANTE PENITENCIARIO 1 a 142,750 Cls c/u (e)	1,427,500	17,130,000
16140	00101	13TRABAJADOR ESPECIALIZADO 1 a 142,150 Cls c/u	1,847,950	22,175,400
16355	00101	9TRABAJADOR MISCELANEO 3 a 142,150 Cls c/u	1,279,350	15,352,200
6565	00101	65INSPECTOR PENITENCIARIO a 141,600 Cls c/u (e)	9,204,000	110,448,000
2610	00101	3AUXILIAR DE SERV. GENERALES 1 a 138,700 Cls c/u	416,100	4,993,200
10225	00101	18OFICIAL GUARDIA PENITENCIARIO a 138,700 Cls c/u (e)	2,496,600	29,959,200
16350	00101	20TRABAJADOR MISCELANEO 2 a 138,700 Cls c/u	2,774,000	33,288,000
16629	00101	2,736VIGILANTE PENITENCIARIO a 135,400 Cls c/u (e)	370,454,400	4,445,452,800
303	00101	39AGENTE DE SEGURIDAD a 134,450 Cls c/u (e)	5,243,550	62,922,600
2887	00101	1CABO POLICIA (e)	134,450	1,613,400
2955	00101	4CAPELLAN a 134,450 Cls c/u (e)	537,800	6,453,600
6144	00101	1GUARDIA ESPECIALIZADO 1 (e)	134,450	1,613,400
6166	00101	2GUARDIA FEM ESPECIALIZADO B a 134,450 Cls c/u (e)	268,900	3,226,800
6212	00101	5GUARDIA RURAL a 134,450 Cls c/u (e)	672,250	8,067,000
6229	00101	2GUIA DE HOGAR a 134,450 Cls c/u (e)	268,900	3,226,800
6420	00101	1INSPECTOR DE POLICIA 1 (e)	134,450	1,613,400
16344	00101	16TRABAJADOR MISCELANEO 1 a 134,450 Cls c/u	2,151,200	25,814,400
	00101	25DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		31,957,153

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00399	63	RETRIBUCION POR RIESGO DE PELIGROSIDAD SEGUN RESOLUCION DG023-94		1,651,570
00399	65	COMPLEMENTO SALARIAL APLICACION ESTATUTO DE SERVICIOS DE ENFERMERIA (LEY No.7085 DE 20-10-87, RES-DG006-91, DG-016-91 Y DG-019-91)		12,416,053
00101	82	RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		1,196,877,822
00202	87	RECARGO DE FUNCIONES		5,023,000
00101	91	RETRIBUCION SALARIAL PARA EQUIPARAR SALARIO BASE A LOS JUECES SEGUN DECRETOS N° 20766-J DEL 18-11-91 Y N° 20611-H DEL 30-07-91.		339,667,809
00399	93	RETRIBUCION DEL 25% DE MATERIA REGISTRAL, LEY No.6256 DE 28/4/78		335,625,700
00203	94	SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		793,903,966
00399	97	RETRIBUCION POR CARRERA PROFESIONAL (SEGUN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		597,760,294
00399	99	RETRIBUCION POR CONCEPTO DE BONIFICACION ADICIONAL A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS EL 15% SEGUN RESOLUCION DG-025-89 DE 25-4-89		27,397,890
00101	100	RETRIBUCION POR COSTO DE VIDA (LEY No. 6815 DE 27/9/82)		91,656,420
00302	103	RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (SEGUN RESOLUCION DG-003-83 DEL 4-01-83).		718,140,306
00203	104	SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE RECONOC. DE DISPONIBILIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PODER EJEC. SEG. DEC-23693-M DEL 20-10-97 Y LA RES. DG-126-97 DEL 11-11-97 Y OTRAS RESOLUCIONES DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA		26,095,034
00399	110	RETRIBUCION POR LA APLICACION DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		82,244,995
00399	111	PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y /O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA.		12,000,000
00301	112	RECONOC. AUMENTO ANUAL ESCALONADO DEL 1.5% SOBRE EL SALARIO BASE SEGUN CAP. VIII ART.74 DE LA LEY GENERAL.DE POLICIAS N°7410.		51,648,383
00302	114	RETRIBUCION PARA EQUIPARAR PROHIBICION A LOS PROCURADORES SEGUN DECRETO 20766-J		478,733,937

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00302	115	RETRIBUCION POR LA PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		637,406,757
00302	117	RETRIBUCION POR PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL, LEY N°6934, DECRETOS N°18045-J, N°16951-J, DE 14-04-86, N°18671-J Y ACUERDO N°434 DE AUTORIDAD PRESUPUESTARIA.		801,693,000
00399	120	RETRIBUCION POR RIESGO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (ARTICULO 46 LEY N° 7370)		942,447,317
00399	123	RETRIBUCION POR RIESGO PENITENCIARIO LEY 6966		1,323,092,479
00399	124	RETRIBUCION SOBRE SALARIO BASE DEL 1.5% HASTA EL 35% POR APROBACION PROG.DE CARRERA POLICIAL HASTA ALCANZAR LA LICENCIATURA, LEY No.7410 DEL 30/5/94.		436,032,349
00301	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		3,509,089,750
00301	160	RETR.AUM.ANUAL 1.5% SOBRE SALARIO BASE, CALIF. ANUAL DESEMP.MINIMO DE BUENO, LEY N°7410 DEL 30/5/94.		116,475,867
00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		68,497,604
00399	194	PARA RECONOCER DIFERENCIAS SALARIALES PRODUCTO DE LOS PROCESOS DE UBICACION POR REESTRUCTURACION COMO DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS FUNCIONARIOS.		460,650
00399	205	SOBRESUELDO POR CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION LITIGIOSA DEL ESTADO Y ASESORA DE LA SALA CONSTITUCIONAL SEGUN ALCANCE N° 38 A LA GACETA N° 91 DE 14-05-2002		75,267,805
00399	206	CUBRIR DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO DE PAGO DE DIAS DE ABSUELTO Y FERIADOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA Y POLICIA DE TRANSITO, , SEGUN DICTAMEN C-287-2001 Y C-031-2007 EMITIDOS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA		149,742,898
TOTAL TITULO:				23,063,967,000

1.1.1.1.214.000 - MINISTERIO DE JUSTICIA**PROGRAMA 779****ACTIVIDAD CENTRAL****UNIDAD EJECUTORA****DESPACHO DE LA MINISTRA****MISION:**

Emitir e integrar las políticas generales, directrices, y asesorías con el fin de ser eficientes en el uso del recurso humano, material y financiero para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de sus oficinas de apoyo.

Además, define y ejecuta políticas nacionales e institucionales que promuevan la Prevención Integral de la Violencia y el Delito, la supervisión y evaluación técnica de las exhibiciones de espectáculos públicos y materiales audiovisuales e impresos en el territorio nacional; así como la divulgación y promoción de una cultura para la resolución alterna de los conflictos.

PRODUCTOS:

# Producto	Usuario	Beneficiario
1. Servicios de prevención social de la violencia y el delito.	Jóvenes, personas adultas, Comisión Nacional de Prevención, Autoridades políticas y técnicas.	Jóvenes escolarizados, Educadores, Líderes comunales, Padres y madres de familia y población en general.
2. Resoluciones de calificaciones y control de espectáculos públicos.	Empresarios de los medios de comunicación, Jóvenes, padres y madres de familia y público en general.	Personas menores de edad.
3. Servicios de Resolución Alterna de Conflictos.	Sociedad Civil.	Funcionarios de Casas de Justicia, centros RAC, personas adultas y jóvenes de comunidades.

4. Servicios de apoyo.	Jerarcas, jefes, funcionarios, y exfuncionarios, población privada de libertad y otras instituciones públicas.	Jerarcas, jefes, funcionarios, y exfuncionarios. Despacho ministerial y dependencias institucionales, investigadores y estudiantes.
------------------------	--	---

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA:

01. Lograr espacios de participación alternativa y propositiva para la población adolescente de enseñanza secundaria y personas adultas.
02. Lograr el desarrollo de una cultura de prevención de la violencia y el delito mediante procesos de sensibilización de diversos actores sociales.
03. Lograr el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Nacional de la Prevención de la Violencia y la Promoción de la Paz Social, para favorecer la coordinación de acciones institucionales y comunitarias en las localidades prioritarias de intervención.
04. Producir información estadística cuantitativa y cualitativa que sirva de insumo para la definición de políticas públicas en materia de prevención de la violencia y el delito.
05. Lograr el desarrollo de proyectos preventivos de la violencia y el delito, a partir de la información estadística generada por el Sistema Nacional de Información sobre la Violencia y el Delito (SISVI).
06. Lograr la valoración del material de televisión y cine, audiovisual, impreso de carácter pornográfico y espectáculos públicos en vivo, para ubicar de acuerdo al grupo etario al que van dirigidos, conforme a su contenido.
07. Lograr espacios de sensibilización a distintos sectores de la población civil para instrumentarlos en cuanto a los efectos de los contenidos transmitidos por diversos medios de comunicación y espectáculos públicos.
08. Optimizar el programa de Casas de Justicia para mejorar la gestión de los servicios, en resolución alterna de conflictos.
09. Optimizar a los Centros de Resolución Alterna de Conflictos privados para el mejoramiento continuo de la administración de los métodos de resolución alterna de conflictos (RAC).
10. Aumentar la promoción de la solución de conflictos por método RAC.
11. Lograr una gestión institucional oportuna y eficiente propiciando el mejoramiento en la prestación de los servicios.
12. Desarrollo del proyecto de desconcentración de funciones en las oficinas administrativas de los centros penitenciarios.

INDICADORES DE RESULTADO Y GESTIÓN:

#	Tipo	Indicadores		Metas		
		2007	2008	2009	2010	2011
01.1	Eficacia.	Jóvenes capacitados en temas relacionados con la prevención de la violencia y liderazgo juvenil.				
		637.00	662.00	687.00	712.00	737.00
Fuentes de Datos: Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ), Informes y base de datos de la red de jóvenes.						
02.1	Eficacia.	Personas adultas capacitadas en temas relacionados con la prevención de la violencia.				
		130.00	140.00	150.00	160.00	170.00
Fuentes de Datos: DIGEPAZ, Informes.						
03.1	Eficacia.	Comunicación y seguimiento oportuno de los acuerdos emitidos por la Comisión Nacional de Prevención de la Violencia y la Promoción de la Paz Social.				
		15.00	17.00	20.00	22.00	24.00
Fuentes de Datos: DIGEPAZ, actas de la Comisión.						
04.1	Eficacia.	Publicaciones de reportes estadísticos, sobre hechos de violencia mostrando las tendencias y magnitudes de los mismos hechos.				
		1.00	2.00	2.00	3.00	3.00
Fuentes de Datos: DIGEPAZ, registro estadístico del SISVI y las publicaciones.						
05.1	Eficacia.	Proyectos de prevención a partir del SISVI.				
		0.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Fuentes de Datos: DIGEPAZ, Sistema Nacional de Información sobre Violencia y el Delito.						
06.1	Eficacia.	Cantidad de resoluciones de acuerdos de sesiones emitidas.				
		2,000.00	2,000.00	2,050.00	2,100.00	2,150.00
Fuentes de Datos: Comisión Nacional de Espectáculos Públicos, actas y expedientes.						
07.1	Eficacia.	Cantidad de actividades de sensibilización.				
		6.00	10.00	12.00	12.00	12.00
Fuentes de Datos: Comisión de espectáculos Públicos, registro de asistencia, convocatoria, actas e informes.						
08.1	Eficacia.	Cantidad de talleres de capacitación a los funcionarios de las Casas de Justicia.				
		1.00	1.00	1.00	2.00	2.00
Fuentes de Datos: Dirección General de Resolución Alternativa de Conflictos (DINARAC), Informes de los talleres, agendas y evaluaciones.						
09.1	Eficacia.	Cantidad de talleres de capacitación a los funcionarios de los Centros de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC).				
		1.00	1.00	1.00	2.00	2.00
Fuentes de Datos: DINARAC, Informes de los talleres, agendas y evaluaciones.						
09.2	Eficacia.	Cantidad de visitas de fiscalización y control a centros RAC, para el mejoramiento continuo de la administración de los métodos RAC.				
		14.00	14.00	14.00	14.00	14.00
Fuentes de Datos: DINARAC, Registro, minutas de visitas.						
10.1	Eficacia.	Cantidad de campañas de divulgación y promoción en resolución de conflictos.				
		0.00	1.00	1.00	2.00	2.00
Fuentes de Datos: DINARAC, Oficina de prensa, registros en prensa escrita, registro de consulta.						

10.2	Eficacia.	Cantidad de talleres de sensibilización sobre solución de conflictos para miembros de la comunidad y jóvenes.	9.00	9.00	12.00	15.00	18.00
Fuentes de Datos: DINARAC, Informes, evaluaciones y agendas.							
11.1	Eficacia.	Solución de trámites presentados por los usuarios en relación con la prestación de servicios ante la Contraloría de Servicios.	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00
Fuentes de Datos: Contraloría de Servicios, base de datos, expedientes, denuncias, consecutivo de oficios.							
11.2	Eficacia.	Campañas de información y divulgación de algunos trámites y procedimientos administrativos institucionales.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Fuentes de Datos: Contraloría de Servicios, Consultas realizadas por los usuarios internos y externos.							
11.3	Eficacia.	Cursos de capacitación sobre la normativa vigente, como estrategia fundamental del Plan de Mejoramiento Continuo en normativa vigente institucional para los y las funcionarias del Ministerio de Justicia.	9.00	11.00	11.00	11.00	11.00
Fuentes de Datos: Dirección Jurídica, usuarios externos e internos, expedientes.							
12.1	Eficacia.	Porcentaje de avance en las etapas de ejecución del proyecto de desconcentración de funciones en las oficinas administrativas de los centros penitenciarios.	0.00	25.00	50.00	75.00	100.00
Fuentes de Datos: Dirección de Recursos Humanos, encuestas y entrevistas.							

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 PROMOCION DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA	227,166,800	DESPACHO DE LA MINISTRA.
2 CONTROL Y CALIFICACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	227,166,800	DESPACHO DE LA MINISTRA.
3 RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS	227,166,800	DESPACHO DE LA MINISTRA.
4 AUDITORÍA INTERNA	227,166,800	DESPACHO DE LA MINISTRA.
5 SERVICIO DE APOYO	227,166,800	DESPACHO DE LA MINISTRA.
Total del Programa 779	1,135,834,000	

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-779-00

RESUMEN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CODIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	1,135,834,000
001	INGRESOS CORRIENTES	1,099,129,000
280	COLOCACION DE TITULOS VALORES	36,705,000

RESUMEN DE PUESTOS

CODIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERV. ESPEC.	TOTAL
	TOTAL	89	0	89
1	SUPERIOR	2	0	2
2	EJECUTIVO	2	0	2
3	ADMINISTRATIVO	12	0	12
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	62	0	62
5	TECNICO	7	0	7
8	POLICIAL	1	0	1
9	DE SERVICIO	3	0	3

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
					TOTAL	1,135,834,000
0					REMUNERACIONES	816,567,000
001					REMUNERACIONES BASICAS	313,277,000
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	313,277,000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	10,503,000
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	10,503,000
003					INCENTIVOS SALARIALES	372,178,000
00301	001	1111	1320		RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	77,631,000
00302	001	1111	1320		RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	154,537,000
00303	001	1111	1320		DECIMOTERCER MES	61,173,000
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	39,902,000
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	38,935,000
004					CONTRIB. PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEG. SOCIAL	61,891,000
00401					CONTRIB. PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	58,717,000
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	58,717,000
00405					CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DE DES. COMUNAL	3,174,000
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY N° 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Ced. Jur.: 4-000-0421-52	3,174,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-779-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
005					CONT.PATRON.FOND.PENSIONES Y OTROS FOND. CAPITAL.	58,718,000
00501					CONTRIB. PATR. AL SEGURO DE PENSIONES DE C.C.S.S.	30,152,000
00501	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	30,152,000
00502					APORTE PATR. REGIMEN OBLIG. DE PENSIONES COMPLEM.	9,522,000
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	9,522,000
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	19,044,000
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	19,044,000
1					SERVICIOS	163,725,000
101					ALQUILERES	25,934,000
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	24,869,000
10102	001	1120	1320		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	300,000
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	500,000
10199	001	1120	1320		OTROS ALQUILERES (PARA ATENDER CONTRATACIONES TALES COMO ALQUILER DE ANDAMIOS, TARIMAS Y TOLDOS).	265,000
102					SERVICIOS BASICOS	40,105,000
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1,810,000
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	20,336,000
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	459,000
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	17,500,000
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	9,691,000
10301	001	1120	1320		INFORMACION	5,000,000
10302	001	1120	1320		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2,000,000
10303	001	1120	1320		IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	2,120,000
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	318,000
10305	001	1120	1320		SERVICIOS ADUANEROS	200,000
10306	001	1120	1320		COMIS. Y GASTOS POR SERV. FINANCIEROS Y COMERCIAL. (PARA ATENDER EL PAGO DE DIFERENCIAL CAMBIARIO EN CONTRATACIONES ESTABLECIDAS EN MONEDA EXTRANJERA).	53,000
104					SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2,237,000
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PAGO DE FUMIGACIÓN, CONTRATO DE LIMPIEZA EDIFICIO, EMPLASTICADO, ENRESORTADO, INSTALACIÓN DE PERSIANAS, LIMPIEZA DE MUEBLES Y ALFOMBRAS, POLARIZADO DE VIDRIOS, PARQUEO	

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-779-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
					OCASIONAL).	2,025,000
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO (PARA ATENDER EL PAGO POR REVELADO DE PELÍCULAS Y LA REVISIÓN TÉCNICA AUTOMOTRIZ OBLIGATORIA PARA VEHÍCULOS DESTACADOS CONFORME A CONVENIOS CON INSTITUTO CONTROL DE DROGAS).	212,000
105					GASTO DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	14,731,000
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	318,000
10502	001	1120	1320		VIATICOS DENTRO DEL PAIS	7,703,000
10503	001	1120	1320		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	3,000,000
10504	001	1120	1320		VIATICOS EN EL EXTERIOR	3,710,000
106					SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	15,900,000
10601	001	1120	1320		SEGUROS	15,900,000
107					CAPACITACION Y PROTOCOLO	17,824,000
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACION (PARA FORTALECER LA CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ESTE PROGRAMA EN ASPECTOS ACORDES CON EL ÁREA DE SU DESEMPEÑO Y LA NORMATIVA VIGENTE).	7,000,000
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS DESPACHOS DE LAS SEÑORAS MINISTRA, VICEMINISTRA, EL SR. OFICIAL MAYOR Y UNIDADES PROGRAMÁTICAS QUE, CON MOTIVO DEL ALCANCE DE SUS OBJETIVOS, REALIZAN ACTIVIDADES EN QUE ES NECESARIO BRINDAR SERVICIO DE CATERING A LOS ASISTENTES, ASÍ COMO INCURRIR EN OTROS GASTOS CONTEMPLADOS DENTRO DE ESTE RUBRO).	7,500,000
10703	001	1120	1320		GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	3,324,000
108					MANTENIMIENTO Y REPARACION	34,838,000
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	5,000,000
10804	001	1120	1320		MANT. Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROD.	318,000
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,700,000
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICAC.	265,000
10807	001	1120	1320		MANT. Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFIC.	4,280,000
10808	001	1120	1320		MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y SIST. DE INF.	11,675,000
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	600,000
109					IMPUESTOS	1,617,000
10999	001	1310	1320		OTROS IMPUESTOS (PAGO AL INS DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN SOBRE LOS VEHÍCULOS DE LA FLOTILLA ASÍ COMO, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESPECIES FISCALES).	1,617,000
199					SERVICIOS DIVERSOS	848,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-779-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
19902	001	1120	1320		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PREVISIÓN PARA EL EVENTUAL PAGO RELACIONADO CON SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS CONCEPTOS EN QUE SE REALICE EL PAGO EN FORMA TARDÍA).	318,000
19905	001	1120	1320		DEDUCIBLES	530,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					90,857,000
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS					49,505,000
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	28,110,000
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	5,000
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	20,425,000
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	965,000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					3,500,000
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	3,500,000
203	MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIM.					4,593,000
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	1,873,000
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	500,000
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	530,000
20304	001	1120	1320		MAT. Y PROD. ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUTO	1,000,000
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	300,000
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	215,000
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRU.	175,000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					5,900,000
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,075,000
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	4,825,000
299	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					27,359,000
29901	001	1120	1320		UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	3,140,000
29902	001	1120	1320		UTILES Y MATERIALES MEDICO, HOSPITALARIO Y DE INV.	32,000
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	17,140,000
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	2,560,000
29905	001	1120	1320		UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	2,632,000
29906	001	1120	1320		UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	424,000
29907	001	1120	1320		UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	318,000
29999	001	1120	1320		OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	1,113,000
5	BIENES DURADEROS					36,705,000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					36,705,000
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	1,200,000
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACION	1,506,000
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	10,000,000
50105	280	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	22,608,000
50107	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEP. Y RECREATIVO	256,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-779-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1,135,000
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27,980,000
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	5,174,000
60102					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANOS DESCONCENTRADO	2,000,000
60102	001	1310	3570	210	COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 42 DE LA LEY N° 8488, LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO DEL 11 DE ENERO DE 2006).	
					Ced. Jur.: 3-007-1111-11	2,000,000
60103					TRANSF. CORRIENTES A INS. DESCENTRALIZADAS NO EMP.	3,174,000
60103	001	1310	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS).	
					Ced. Jur.: 4-000-0421-47	1,587,000
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS).	
					Ced. Jur.: 4-000-0421-47	1,587,000
603					PRESTACIONES	12,566,000
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	8,000,000
60399	001	1320	1320		OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS (PARA ATENDER EL PAGO DE SUBSIDIOS CON MOTIVO DE INCAPACIDADES).	4,566,000
606					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	4,240,000
60601	001	1320	1320		INDEMNIZACIONES (PREVISIÓN PARA CONTEMPLAR EL RESARCIMIENTO ECONÓMICO POR EL DAÑO O PERJUICIO CAUSADO A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, INCLUYENDO LAS COSTAS JUDICIALES O CUALQUIER GASTO SIMILAR PREVIO EL RESPALDO EN UNA SENTENCIA JUDICIAL O UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA. INCLUYE LA INDEMNIZACIÓN GENERADA COMO PRODUCTO DE JUICIOS LABORALES POR SALARIOS CAÍDOS).	4,240,000
607					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	6,000,000
60701					TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	6,000,000
60701	001	1330	1340	205	INSTITUTO LATINOAMERICANO PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE (ILANUD). (CUOTA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGÚN CONVENIO RATIFICADO MEDIANTE LEY N° 6135, ARTÍCULO 8, DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1977).	
					Ced. Jur.: 3-003-045597-18	6,000,000

1.1.1.1.214.000 - MINISTERIO DE JUSTICIA**PROGRAMA 781****PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD EJECUTORA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA****MISION:**

Somos el órgano superior consultivo técnico-jurídico de la Administración Pública; representante judicial del Estado; asesor de la Sala Constitucional; Notario del Estado; y facilitador de información jurídica a la sociedad. Actuamos con especial tutela en materia ambiental y de la ética pública.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario	Beneficiario
1.	Representación judicial del Estado.	Instituciones del Estado.	Estado.
2.	Consultas jurídicas.	Administración Pública.	Administración Pública.
3.	Asesoría a la Sala Constitucional.	Sala Constitucional.	Sala Constitucional.
4.	Representación notarial.	Instituciones del Estado.	Estado.
5.	Información jurídica.	Sociedad.	Sociedad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA:

1. Lograr un mayor posicionamiento estratégico en la administración pública.
2. Lograr una mayor incidencia en el mejoramiento de la gestión pública.
3. Apoyar la modernización del Estado.

INDICADORES DE RESULTADO Y GESTIÓN:

#	Tipo	Indicadores		Metas			
		2007	2008	2009	2010	2011	
1.1	Eficacia.	Estudio de viabilidad jurídica para contar con asiento constitucional.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Fuentes de Datos: Dirección de Desarrollo Institucional.							
2.	Calidad.	Disminuir el circulante de consultas pendientes al 31 de diciembre.	400.00	392.00	384.00	376.00	368.00
Fuentes de Datos: Sistema de Información Gerencial.							

2.1	Eficacia.	Funcionarios públicos capacitados.	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	
Fuentes de Datos: Estadísticas de la Institución.								
3.1	Eficacia.	Aumentar la capacidad de procesamiento de la información a través de los dispositivos de comunicación de la red WAN.	128.00	512.00	0.00	0.00	0.00	
Fuentes de Datos: Dirección de Desarrollo Institucional.								
4.	Eficacia.	Atención de la demanda total de los actos notariales.	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Fuentes de Datos: Sistema de Información Gerencial.								
5.	Eficacia.	Aumentar las consultas electrónicas al SCIJ (Sistema Costarricense de Información Jurídica).	2,000,000.00	2,500,000.00	3,000,000.00	3,500,000.00	4,000,000.00	
Fuentes de Datos: Sitio Web.								

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 REPRESENTACION JUDICIAL DEL ESTADO	1,956,515,850	PROCURADURIA GENERAL DE LA REP
2 CONSULTIVA	1,304,343,900	PROCURADURIA GENERAL DE LA REP
3 ASESORA	217,390,650	PROCURADURIA GENERAL DE LA REP
4 NOTARIAL	434,781,300	PROCURADURIA GENERAL DE LA REP
5 INFORMACION JURIDICA	434,781,300	PROCURADURIA GENERAL DE LA REP
Total del Programa 781	4,347,813,000	

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-781-00

RESUMEN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CODIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	4,347,813,000
001	INGRESOS CORRIENTES	4,067,338,000
280	COLOCACION DE TITULOS VALORES	280,475,000

RESUMEN DE PUESTOS

CODIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERV. ESPEC.	TOTAL
	TOTAL	243	0	243
1	SUPERIOR	2	0	2
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	44	0	44
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	158	0	158
5	TECNICO	20	0	20
9	DE SERVICIO	18	0	18

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
					TOTAL	4,347,813,000
0					REMUNERACIONES	3,416,592,000
001					REMUNERACIONES BASICAS	1,254,440,000
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1,254,440,000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	7,000,000
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	7,000,000
003					INCENTIVOS SALARIALES	1,644,633,000
00301	001	1111	1320		RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	243,113,000
00302	001	1111	1320		RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	830,507,000
00303	001	1111	1320		DECIMOTERCER MES	223,651,000
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	152,387,000
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	194,975,000
004					CONTRIB. PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEG. SOCIAL	261,609,000
00401					CONTRIB. PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	248,193,000
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	248,193,000
00405					CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DE DES. COMUNAL	13,416,000
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY N° 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Ced. Jur.: 4-000-0421-52	13,416,000
005					CONT. PATRON. FOND. PENSIONES Y OTROS FOND. CAPITAL.	248,190,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-781-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
00501					CONTRIB. PATR. AL SEGURO DE PENSIONES DE C.C.S.S.	127,450,000
00501	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	127,450,000
00502					APORTE PATR. REGIMEN OBLIG. DE PENSIONES COMPLEM.	40,246,000
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	40,246,000
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	80,494,000
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	80,494,000
099					REMUNERACIONES DIVERSAS	720,000
09901	001	1111	1320		GASTOS DE REPRESENTACION PERSONAL	720,000
1					SERVICIOS	498,288,000
101					ALQUILERES	130,859,000
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	109,292,000
10102	001	1120	1320		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	21,468,000
10199	001	1120	1320		OTROS ALQUILERES (SERVICIO DE ALQUILER DE UNA CAJITA DE SEGURIDAD BANCARIA PARA ASEGURAR EL ADECUADO RESGUARDO DE DOCUMENTOS VALORES, OBTENIDOS PRODUCTO DE LA INTERVENCIÓN DE NUESTRA INSTITUCIÓN EN DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES, Y QUE POR ENDE LE CORRESPONDE SU CUSTODIA).	99,000
102					SERVICIOS BASICOS	75,906,000
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	4,399,000
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	30,800,000
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	10,540,000
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	27,367,000
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BASICOS (PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES).	2,800,000
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	7,550,000
10301	001	1120	1320		INFORMACION	6,000,000
10303	001	1120	1320		IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	1,450,000
10306	001	1120	1320		COMIS. Y GASTOS POR SERV. FINANCIEROS Y COMERCIAL. (PARA EL PAGO DE COMISIONES BANCARIAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE NUESTRAS CUENTAS).	100,000
104					SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	157,589,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-781-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
10402	001	1120	1320		SERVICIOS JURIDICOS (PARA EL PAGO DE PROCURADORES AD HOC, BAJO EL SUSTENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N° 6815).	2,000,000
10404	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES (PARA EL PAGO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE REQUIERAN LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE LLEVAN EN LA PROCURADURÍA).	2,295,000
10405	001	1120	1320		SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (CONTRATACIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PROPIOS Y A LA MEDIDA DE NUESTROS REQUERIMIENTOS PARTICULARES).	8,100,000
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PARQUEO OCASIONAL, DESTAQUEO DE TUBERÍAS, SEGURIDAD Y VIGILANCIA, MENSAJERÍA, LIMPIEZA Y ASEO DE LAS INSTALACIONES, ENTRE OTROS SERVICIOS).	125,194,000
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO (PARA ATENDER LAS SOLICITUDES JUDICIALES EN CUANTO AL PAGO DE GASTOS PROCESALES (PERITOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS, JUECES EJECUTORES, ENTRE OTROS)).	20,000,000
105					GASTO DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	32,869,000
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	369,000
10502	001	1120	1320		VIATICOS DENTRO DEL PAIS	16,000,000
10503	001	1120	1320		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	5,500,000
10504	001	1120	1320		VIATICOS EN EL EXTERIOR	11,000,000
106					SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	21,090,000
10601	001	1120	1320		SEGUROS	21,090,000
107					CAPACITACION Y PROTOCOLO	25,920,000
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACION (INCLUYE LOS FONDOS PARA REALIZAR LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN RESPECTIVOS A LOS FUNCIONARIOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PROYECCIONES INSTITUCIONALES. Y ADEMÁS, INCORPORA LOS RECURSOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAPACITACIÓN QUE PROYECTA LA PROCURADURÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA).	25,000,000
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA DAR SOPORTE LOGÍSTICO A LAS ASAMBLEAS DE PROCURADORES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES DE LA INSTITUCIÓN).	200,000
10703	001	1120	1320		GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	720,000
108					MANTENIMIENTO Y REPARACION	44,517,000
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	6,551,000
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-781-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICAC.	300,000
10807	001	1120	1320		MANT. Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFIC.	7,000,000
10808	001	1120	1320		MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y SIST. DE INF.	20,366,000
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	300,000
109					IMPUESTOS	395,000
10999	001	1310	1320		OTROS IMPUESTOS (PARA EL PAGO DE ESPECIAS FISCALES QUE SE DEBAN CUBRIR DENTRO DE LOS PROCESOS TRAMITADOS POR LA PROCURADURÍA).	395,000
199					SERVICIOS DIVERSOS	1,593,000
19905	001	1120	1320		DEDUCIBLES	750,000
19999	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (POR MANDATO DEL JUZGADO PENAL DE HACIENDA SE ENTREGÓ A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN "DEPÓSITO JUDICIAL PROVISIONAL" EL INMUEBLE QUE FUERA LA VIVIENDA DEL SR. ELICEO VARGAS GARCÍA, UBICADO EN EL RESIDENCIAL PARQUE VALLE DEL SOL, POR LO QUE NOS CORRESPONDE GARANTIZAR SU ADECUADO MANTENIMIENTO. AQUÍ SE PRESUPUESTAN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE RESIDENCIAL COBRADOS POR LA ADMINSTRACIÓN DEL MENCIONADO INMUEBLE).	843,000
2					MATERIALES Y SUMINISTROS	94,802,000
201					PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	45,172,000
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20,115,000
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	25,000,000
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	57,000
202					ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,050,000
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,050,000
203					MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIM.	3,950,000
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	1,000,000
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	300,000
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	500,000
20304	001	1120	1320		MAT. Y PROD. ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUTO	1,500,000
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	100,000
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	200,000
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRU.	350,000
204					HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,900,000
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,000,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-781-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	900,000
299					UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	42,730,000
29901	001	1120	1320		UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	16,098,000
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	24,075,000
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	1,500,000
29905	001	1120	1320		UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	557,000
29907	001	1120	1320		UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	150,000
29999	001	1120	1320		OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	350,000
5					BIENES DURADEROS	280,475,000
501					MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	235,475,000
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	10,800,000
50102	280	2210	1320		EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000,000
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACION	12,000,000
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	20,000,000
50105	280	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	152,455,000
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	220,000
502					CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	45,000,000
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS (PARA RECONSTRUIR Y UNIFICAR LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS EDIFICIOS PRINCIPAL, ADMINISTRATIVO Y ANEXO. ADEMÁS, PARA EL CAMBIO DEL TECHO Y SUS ESTRUCTURAS AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, Y REMODELACIONES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, ASÍ COMO PARA LA REMODELACIÓN PARCIAL DEL EDIFICIO ANEXO).	45,000,000
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57,656,000
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	16,656,000
60103					TRANSF. CORRIENTES A INS. DESCENTRALIZADAS NO EMP.	16,656,000
60103	001	1310	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	6,708,000
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	6,708,000
60103	001	1310	1320	250	UNIDAD EJECUTORA CONTRATO PRÉSTAMO CORTE BID N° 1377/OC-CR., SEGÚN CONVENIO CON LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (APORTE LOCAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SEGÚN LEY 8273, RATIFICADO EL 2 DE MAYO DEL 2002). Ced. Jur.: 2-300-04-2155	3,240,000
603					PRESTACIONES	41,000,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-781-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	35,000,000
60399	001	1320	1320		OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS (PARA ATENDER PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES) .	6,000,000

1.1.1.1.214.000 - MINISTERIO DE JUSTICIA**PROGRAMA 783****ADMINISTRACION PENITENCIARIA****UNIDAD EJECUTORA****DIRECCION GENERAL DE ADAPTACION SOCIAL****MISION:**

Desarrollar las acciones administrativas, de custodia y atención profesional de la población bajo la administración penitenciaria nacional dentro del marco del respeto de los derechos humanos, procurando el fortalecimiento de las potencialidades y la construcción de oportunidades para las personas sentenciadas, en prisión y con sanciones alternativas.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario	Beneficiario
1.	Servicios de Atención a la Población Penal.	Población Penal.	Población Penal y Sociedad Civil.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA:

- Incrementar las potencialidades de las personas privadas de libertad para generar oportunidades de acceso a los derechos, mediante la atención técnica y profesional, con el fin de facilitar su inserción dentro de la sociedad.
- Optimizar las condiciones de funcionamiento de la Policía Penitenciaria con el fin de garantizar la seguridad interna y externa con el propósito de reducir incidentes críticos mediante el avituallamiento y capacitación del personal.
- Lograr un proceso administrativo moderno basado en tecnologías de información adecuadas, en busca de mayor eficiencia y eficacia en la entrega de los servicios.

INDICADORES DE RESULTADO Y GESTIÓN:

#	Tipo	Indicadores		Metas			
		2007	2008	2009	2010	2011	
1.1	Eficacia.	Privados de Libertad graduados en programas educativos.					
		197.00	274.00	310.00	315.00	320.00	
Fuentes de Datos: Proyecciones de conformidad a los expedientes educativos de cada privado de libertad por programa educativo y centro penitenciario.							
1.2	Eficacia.	Actividades culturales, recreativas y deportivas en las que participan los privados de libertad.					

		1,850.00	1,900.00	1,950.00	2,050.00	2,100.00
Fuentes de Datos: Dirección General de Adaptación Social, proyecciones y expedientes.						
1.3	Eficacia. Nuevas ocupaciones generadas, en beneficio de la población privada de libertad, mediante el desarrollo de nuevos proyectos y la continuidad de los existentes.	73.00	100.00	100.00	100.00	0.00
Fuentes de Datos: Dirección General de Adaptación Social, proyecciones y expedientes.						
1.4	Calidad. Reducción del tiempo efectivo para la atención de la persona privada de libertad en la fase de ingreso al Sistema Penitenciario.	30.00	20.00	18.00	15.00	12.00
Fuentes de Datos: Dirección General de Adaptación Social, Registros de Ingreso por centro y autoridad judicial.						
2.1	Eficacia. Policías nuevos para optimizar las condiciones de seguridad interna.	125.00	200.00	150.00	150.00	0.00
Fuentes de Datos: Solicitudes de necesidad de agentes de seguridad por establecimiento penitenciario asociado al crecimiento de la población reclusa y de las instalaciones.						
2.2	Eficacia. Policías penitenciarios capacitados en los cursos de ascenso y especialización.	405.00	425.00	405.00	425.00	0.00
Fuentes de Datos: Dirección General de Adaptación Social, Ley General de Policía, necesidades de capacitación identificadas.						
3.1	Eficacia. Cantidad de acciones de modernización administrativa desarrolladas.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Fuentes de Datos: Informes de ejecución presupuestaria y rendición de cuentas, expedientes de contratación administrativa.						

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 DIRECCIÓN GENERAL DE ADAPTACIÓN SOCIAL.	30,026,637,000	UNIDAD DE DIRECCIÓN GENERAL
Total del Programa 783	30,026,637,000	

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-783-00

RESUMEN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CODIGO	CONCEPTO	TOTAL
		30,026,637,000
001	INGRESOS CORRIENTES	28,489,637,000
280	COLOCACION DE TITULOS VALORES	1,537,000,000

RESUMEN DE PUESTOS

CODIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERV. ESPEC.	TOTAL
	TOTAL	4,144	0	4,144
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	188	0	188
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	447	0	447
5	TECNICO	248	0	248
8	POLICIAL	2,973	0	2,973
9	DE SERVICIO	287	0	287

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
					TOTAL	30,026,637,000
0					REMUNERACIONES	22,232,685,000
001					REMUNERACIONES BASICAS	8,708,605,000
00101	001	1111	1330		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	8,708,605,000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	838,069,000
00201	001	1111	1330		TIEMPO EXTRAORDINARIO	13,047,000
00202	001	1111	1330		RECARGO DE FUNCIONES	5,023,000
00203	001	1111	1330		DISPONIBILIDAD LABORAL	819,999,000
003					INCENTIVOS SALARIALES	9,364,212,000
00301	001	1111	1330		RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	2,713,250,000
00302	001	1111	1330		RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	849,237,000
00303	001	1111	1330		DECIMOTERCER MES	1,429,611,000
00304	001	1111	1330		SALARIO ESCOLAR	1,106,604,000
00399	001	1111	1330		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3,265,510,000
004					CONTRIB. PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEG. SOCIAL	1,704,453,000
00401					CONTRIB. PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	1,617,045,000
00401	001	1112	1330	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	1,617,045,000
00405					CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DE DES. COMUNAL	87,408,000
00405	001	1112	1330	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY N° 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).	87,408,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-783-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
					Ced. Jur.: 4-000-0421-52	87,408,000
005					CONT.PATRON.FOND.PENSIONES Y OTROS FOND. CAPITAL.	1,617,046,000
00501					CONTRIB. PATR. AL SEGURO DE PENSIONES DE C.C.S.S.	830,375,000
00501	001	1112	1330	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS).	
					Ced. Jur.: 4-000-0421-47	830,375,000
00502					APORTE PATR. REGIMEN OBLIG. DE PENSIONES COMPLEM.	262,224,000
00502	001	1112	1330	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	
					Ced. Jur.: 4-000-0421-47	262,224,000
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	524,447,000
00503	001	1112	1330	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	
					Ced. Jur.: 4-000-0421-47	524,447,000
099					REMUNERACIONES DIVERSAS	300,000
09901	001	1111	1330		GASTOS DE REPRESENTACION PERSONAL	300,000
1					SERVICIOS	1,504,260,000
101					ALQUILERES	58,125,000
10101	001	1120	1330		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	56,125,000
10102	001	1120	1330		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,000,000
10199	001	1120	1330		OTROS ALQUILERES (PAGO DE ALQUILER DE ANDAMIOS PARA LABORES DE MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, TARIMAS PARA ATENDER GRADUACIONES DE PERSONAL DE SEGURIDAD Y POBLACIÓN PENAL, CABINAS SANITARIAS PORTÁTILES PARA ATENDER EMERGENCIAS O BIEN PARA SER COLOCADOS EN ÁREAS EN CONSTRUCCIÓN PARA USO DE LA POBLACIÓN Y PERSONAL QUE LABORA EN EL PROYECTO).	1,000,000
102					SERVICIOS BASICOS	831,035,000
10201	001	1120	1330		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	288,120,000
10202	001	1120	1330		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	400,453,000
10203	001	1120	1330		SERVICIO DE CORREO	2,500,000
10204	001	1120	1330		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	119,962,000
10299	001	1120	1330		OTROS SERVICIOS BASICOS (PAGO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES POR RECOLECCIÓN DE BASURA, MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PARQUES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CLOACAS A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO EL RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DE AÑOS ANTERIORES PENDIENTES DE PAGO. LOS RECURSOS SOLICITADOS SE DISTRIBUYEN EN LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS DONDE SE UBICAN CENTROS PENALES).	20,000,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-783-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	8,500,000
10301	001	1120	1330		INFORMACION	4,000,000
10302	001	1120	1330		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1,000,000
10303	001	1120	1330		IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	3,000,000
10304	001	1120	1330		TRANSPORTE DE BIENES	500,000
104					SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	23,300,000
10401	001	1120	1330		SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO (PARA ATENDER LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO ALEATORIAS A LOS BIENES QUE INGRESAN A BODEGA, COMO PARTE DE LAS TAREAS DE CONTROL DE CALIDAD QUE DEMANDA LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN ESTA MATERIA, IGUALMENTE SE REQUIERE REALIZAR PRUEBAS A LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES DURANTE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN).	1,000,000
10406	001	1120	1330		SERVICIOS GENERALES (PAGO DE CONTRATO DE FUMIGACIÓN ADJUDICADO, CONTENIDO DE CONTRATOS PARA LIMPIEZA DE TANQUES SÉPTICOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL, ASÍ COMO UN PRESUPUESTO PARA GENERAR UN CONTROL DE PLAGA DE ROEDORES EN EL CAI REFORMA Y LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DE FUMIGACIÓN PARA CUBRIR NUEVAS INSTALACIONES Y CENTROS PENALES QUE FUERON CREADOS EN EL NIVEL SEMI INSTITUCIONAL CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DEL CONTRATO ORIGINAL).	22,000,000
10499	001	1120	1330		OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO (PAGO DE LA REVISIÓN TÉCNICA DE LAS TRES UNIDADES MÓVILES ASIGNADAS EN CALIDAD DE PRÉSTAMO POR EL REGISTRO NACIONAL, LAS CUALES NO SE ENCUENTRAN CUBIERTAS POR LA REVISIÓN TÉCNICA ESTATAL. DE IGUAL MANERA SE ATENDERÁ EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICA DE LOS VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN, CUANDO LA MÁQUINA DE SERVICIO ESTATAL SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO Y EN CONSECUENCIA NO BRINDE SERVICIO).	300,000
105					GASTO DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	49,000,000
10501	001	1120	1330		TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	16,000,000
10502	001	1120	1330		VIATICOS DENTRO DEL PAIS	25,000,000
10503	001	1120	1330		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	4,000,000
10504	001	1120	1330		VIATICOS EN EL EXTERIOR	4,000,000
106					SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	360,700,000
10601	001	1120	1330		SEGUROS	360,700,000
107					CAPACITACION Y PROTOCOLO	6,000,000
10701	001	1120	1330		ACTIVIDADES DE CAPACITACION (FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SEGURIDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO	

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-783-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
					DESARROLLADO POR LA ESCUELA NACIONAL DE CAPACITACIÓN PENITENCIARIA. DESTACA COMO PRIORIDAD LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLÍCIA PENITENCIARIA SEGÚN ASÍ LO DISPONE LA LEY GENERAL DE POLÍCIA).	6,000,000
108					MANTENIMIENTO Y REPARACION	120,000,000
10801	001	1120	1330		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	15,000,000
10804	001	1120	1330		MANT. Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROD.	8,000,000
10805	001	1120	1330		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000,000
10806	001	1120	1330		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICAC.	5,000,000
10807	001	1120	1330		MANT. Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFIC.	5,000,000
10808	001	1120	1330		MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y SIST. DE INF.	35,000,000
10899	001	1120	1330		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	12,000,000
109					IMPUESTOS	4,000,000
10999	001	1310	1330		OTROS IMPUESTOS (PAGO DE LOS DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR INSTITUCIONAL, ASÍ COMO DE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS EN CALIDAD DE PRÉSTAMO VÍA CONVENIO).	4,000,000
199					SERVICIOS DIVERSOS	43,600,000
19902	001	1120	1330		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (COMPRENDE EL PAGO DE INTERESES Y MULTAS QUE LA INSTITUCIÓN DEBE RECONOCER, BIEN SEA POR AGOTARSE LOS RECURSOS DISPONIBLES ASIGNADOS, O BIEN POR RAZONES PROPIAS DEL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA).	40,000,000
19905	001	1120	1330		DEDUCIBLES	3,600,000
2					MATERIALES Y SUMINISTROS	4,418,310,000
201					PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	371,310,000
20101	001	1120	1330		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	233,310,000
20102	001	1120	1330		PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	83,000,000
20103	001	1120	1330		PRODUCTOS VETERINARIOS	3,000,000
20104	001	1120	1330		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	50,000,000
20199	001	1120	1330		OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2,000,000
202					ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	3,100,000,000
20203	001	1120	1330		ALIMENTOS Y BEBIDAS	3,100,000,000
203					MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIM.	130,000,000
20301	001	1120	1330		MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	40,000,000
20302	001	1120	1330		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	2,000,000
20303	001	1120	1330		MADERA Y SUS DERIVADOS	7,000,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-783-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
20304	001	1120	1330		MAT. Y PROD. ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUTO	40,000,000
20305	001	1120	1330		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1,000,000
20306	001	1120	1330		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	20,000,000
20399	001	1120	1330		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRU.	20,000,000
204					HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	60,000,000
20401	001	1120	1330		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	30,000,000
20402	001	1120	1330		REPUESTOS Y ACCESORIOS	30,000,000
299					UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	757,000,000
29901	001	1120	1330		UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	25,000,000
29902	001	1120	1330		UTILES Y MATERIALES MEDICO, HOSPITALARIO Y DE INV.	15,000,000
29903	001	1120	1330		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	125,000,000
29904	001	1120	1330		TEXTILES Y VESTUARIO	100,000,000
29905	001	1120	1330		UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	245,000,000
29906	001	1120	1330		UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	85,000,000
29907	001	1120	1330		UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	75,000,000
29999	001	1120	1330		OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	87,000,000
5					BIENES DURADEROS	537,000,000
501					MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	487,000,000
50101	280	2210	1330		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	60,000,000
50102	280	2210	1330		EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000,000
50103	280	2210	1330		EQUIPO DE COMUNICACION	40,000,000
50104	280	2210	1330		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	30,000,000
50105	280	2210	1330		EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	100,000,000
50106	280	2210	1330		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACION	15,000,000
50107	280	2210	1330		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEP. Y RECREATIVO	2,000,000
50199	280	2210	1330		MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	120,000,000
502					CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	50,000,000
50299	280	2150	1330		OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (COMPRENDE LA COMPRA E INSTALACIÓN DE CUARTOS FRÍOS EN CENTROS PENALES QUE HAN EXPERIMENTADO UN IMPORTANTE CRECIMIENTO EN SU INFRAESTRUCTURA Y POR ENDE SE GENERAN DIFICULTADES CON EL ALMACENAMIENTO DE LOS ALIMENTOS EN LOS EQUIPOS CONVENCIONALES DEBIDO AL POCO ESPACIO).	50,000,000
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	334,382,000
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	87,408,000
60103					TRANSF. CORRIENTES A INS. DESCENTRALIZADAS NO EMP.	87,408,000
60103	001	1310	1330	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS).	

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-783-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
					Ced. Jur.: 4-000-0421-47	43,704,000
60103	001	1310	1330	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS).	
					Ced. Jur.: 4-000-0421-47	43,704,000
602					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	100,000,000
60299	001	1320	1330		OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS (COMPRENDE EL PAGO DE UN INCENTIVO SALARIAL SEGÚN ARTÍCULO N° 55 DEL CÓDIGO PENAL, A LA POBLACIÓN PENAL, QUE APORTA SU TRABAJO AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENALES PARA ATENDER LABORES MISCELÁNEAS DADO QUE LA INSTITUCIÓN NO CUENTA CON EL RECURSO HUMANO MÍNIMO PARA CUMPLIR SUS TAREAS, ESPECIALMENTE EN EL APOYO A LA LABOR DE LAS COCINAS, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y REPARTO DE CORRESPONDENCIA).	100,000,000
603					PRESTACIONES	131,974,000
60301	001	1320	1330		PRESTACIONES LEGALES	70,000,000
60399	001	1320	1330		OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS (PAGO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD).	61,974,000
606					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	15,000,000
60601	001	1320	1330		INDEMNIZACIONES (PAGO POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DE CUOTAS GENERADAS A FAVOR DE FUNCIONARIOS POR RENUNCIA A REGÍMENES DE PENSIONES ESPECIALES Y PAGOS A TERCEROS POR DIVERSAS CAUSAS MOTIVADAS POR LA RESOLUCIÓN DE JUICIOS CONTRA EL ESTADO Y QUE DEBE SUFRAGAR LA INSTITUCIÓN).	15,000,000
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,000,000,000
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	1,000,000,000
70102					TRANSF. DE CAPITAL A ORGANOS DESCONCENTRADOS	1,000,000,000
70102	280	2310	1330	200	PATRONATO DE CONSTRUCCIÓN, INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DE BIENES. (LEY N° 6739 ARTÍCULO N° 6 INCISO C, PARA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA).	
					Ced. Jur.: 2-100-045-222	1,000,000,000

1.1.1.1.214.000 - MINISTERIO DE JUSTICIA

PROGRAMA 784

REGISTRO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

REGISTRO NACIONAL

MISION:

Garantizamos la seguridad jurídica registral de los derechos inscritos de las personas, prestando servicios eficientes y eficaces con personal calificado e identificado con sus valores institucionales utilizando tecnología de avanzada.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 REGISTRO NACIONAL	5,016,480,000	UNIDAD SERV.DE REGIST.NAL.
Total del Programa 784	5,016,480,000	

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-784-00

RESUMEN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CODIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	5,016,480,000
001	INGRESOS CORRIENTES	5,016,480,000

RESUMEN DE PUESTOS

CODIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERV. ESPEC.	TOTAL
	TOTAL	504	0	504
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	13	0	13
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	90	0	90
5	TECNICO	389	0	389
9	DE SERVICIO	11	0	11

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
					TOTAL	5,016,480,000
0					REMUNERACIONES	4,913,641,000
001					REMUNERACIONES BASICAS	1,653,295,000
00101	001	1111	1143		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1,653,295,000
003					INCENTIVOS SALARIALES	2,527,645,000
00301	001	1111	1143		RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	643,220,000
00302	001	1111	1143		RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	801,693,000
00303	001	1111	1143		DECIMOTERCER MES	324,884,000
00304	001	1111	1143		SALARIO ESCOLAR (INCLUYE RECURSOS PARA PAGO DE SALARIO ESCOLAR DE LOS PUESTOS N° 111041, 011197, 011191, 083672 Y 111022, LOS CUALES SERÁN ASUMIDOS POR LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL REGISTRO NACIONAL).	261,128,000
00399	001	1111	1143		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	496,720,000
004					CONTRIB. PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEG. SOCIAL	375,991,000
00401					CONTRIB. PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	356,710,000
00401	001	1112	1143	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	356,710,000
00405					CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DE DES. COMUNAL	19,281,000
00405	001	1112	1143	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY N° 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Ced. Jur.: 4-000-0421-52	19,281,000
005					CONT. PATRON. FOND. PENSIONES Y OTROS FOND. CAPITAL.	356,710,000

Registro Contable: 1.1.1.1.214.000-784-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2008
00501					CONTRIB. PATR. AL SEGURO DE PENSIONES DE C.C.S.S.	183,175,000
00501	001	1112	1143	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	183,175,000
00502					APORTE PATR. REGIMEN OBLIG. DE PENSIONES COMPLEM.	57,845,000
00502	001	1112	1143	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	57,845,000
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	115,690,000
00503	001	1112	1143	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	115,690,000
1					SERVICIOS	13,000,000
106					SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	13,000,000
10601	001	1120	1143		SEGUROS	13,000,000
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89,839,000
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	19,282,000
60103					TRANSF. CORRIENTES A INS. DESCENTRALIZADAS NO EMP.	19,282,000
60103	001	1310	1143	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	9,641,000
60103	001	1310	1143	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	9,641,000
603					PRESTACIONES	54,557,000
60301	001	1320	1143		PRESTACIONES LEGALES	26,964,000
60399	001	1320	1143		OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS (PARA CUBRIR EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	27,593,000
606					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	16,000,000
60601	001	1320	1143		INDEMNIZACIONES (PARA CUBRIR EL PAGO DE DEUDAS PENDIENTES, GENERADAS EN PAGO DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES).	16,000,000